



**ACTA DE INICIACION CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. DNDA 018-2011
SUSCRITO ENTRE LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE
AUTOR Y ERIKA TATIANA CHAVES LUNA**

CONTRATO	No. DNDA 018 de Agosto 12 de 2011
OBJETO	El objeto del presente contrato es apoyar la gestión en la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, en actividades relacionadas con la atención al ciudadano para brindar un servicio amable, rápido, respetuoso, efectivo y confiable, fortaleciendo de esta manera los canales en telefonía fija, presencial y electrónica.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 4'410.000,00
FECHA DE INICIACION	Agosto 16 de 2011
FECHA TERMINACION	Diciembre 31 de 2011
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Oscar Eduardo Salazar Rojas
CONTRATISTA	Erika Tatiana Chaves Luna

En el Edificio Centro de Comercio Internacional ubicado en Bogotá, D.C. en la calle 28 No. 13A - 15 piso 17, sede de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, se reunieron el día 16 de Agosto de 2011, el doctor OSCAR EDUARDO SALAZAR ROJAS, Jefe de la Oficina de Registro, quien actúa en calidad de supervisor del contrato, y ERIKA TATIANA CHAVES LUNA, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de notificar el 16 de AGOSTO de 2011 como fecha de inicio de ejecución del contrato de prestación de servicios para apoyar la gestión en la Oficina de Registro de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, en actividades relacionadas con la atención al ciudadano para brindar un servicio amable, rápido, respetuoso, efectivo y confiable, fortaleciendo de esta manera los canales en telefonía fija, presencial y electrónica.



Que mediante acta suscrita por el Director General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor de fecha Agosto 16 de 2011, se aprobaron las pólizas de cumplimiento y calidad No. 390-47-994000023863 expedidas por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA el 12 de agosto de 2011, acorde con el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 018-2011, la reglamentación de la ley 80 de 1993 y normatividad vigente en esta materia.

En consideración a lo anteriormente expuesto, se firma en constancia en Bogotá D.C., el día 16 de Agosto de 2011, por quienes en ella intervinieron.

CONTRATANTE

JUAN CARLOS MONROY RODRIGUEZ
C.C. No. 79.542.567 de Bogotá

CONTRATISTA

ERIKA TATIANA CHAVES LUNA
C.C. 1.032.388.589 de Bogotá

SUPERVISOR

OSCAR EDUARDO SALAZAR ROJAS
C.C. No. 80'054.849 de Bogotá